



**POTOSÍ**  
PARA LAS POTOSINAS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

**IMES**  
INSTITUTO DE LAS  
MUJERES DEL ESTADO  
DE SAN LUIS POTOSÍ



Este sujeto obligado sí está facultado para generar la información requerida, de acuerdo a lo establecido en el artículo 11, fracción IV de la Ley del Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, sin embargo, en el mes que se reporta, no se generó información correspondiente a bienes muebles e inmuebles que, en su caso, se hayan donado a este Instituto.

Se informa que los campos que comprenden estas disposiciones fueron llenados con la finalidad de respetar el formato de las celdas.